

Resolución N° 22-00-2022
Acta N° 02 (S.L. 28/01/2022)

"POR LA CUAL SE REMITE A COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO LA NOTA DE LA UNIV. ROMINA FERNANDEZ DE MODO A COMPLEMENTAR EL DIAGNÓSTICO REFERENTE AL DEPARTAMENTO DE TESIS."

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

Nota de fecha 5 de enero del año 2022 puesto a consideración por la Consejera Estudiantil Liz Mora, de la Univ. Romina Fernández, por la cual expone situación acontecida durante el proceso de presentación de su trabajo final de grado.

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Las consideraciones de los miembros del Consejo Directivo

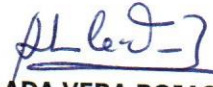
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

22-01-2021 REMITIR a la Comisión Asesora Permanente de Investigación del Consejo Directivo de la FACSO la Nota de la Univ. Romina Fernández de modo a complementar el diagnóstico referente al departamento de Tesis.

22-02-2021 COMUNICAR y archivar.


Lic. MIJAIL LOMAQUIS
Encargado de Despacho
Secretaria de Facultad




Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato